

Las ADAS obligatorias en 2022

A partir de 2022, todos los coches de nueva homologación deberán incorporar de serie ocho sistemas de ayuda al conductor (ADAS).

ASISTENTE DE VELOCIDAD INTELIGENTE (ISA)

Este sistema adapta la velocidad máxima de un vehículo a las limitaciones vigentes en cada tramo de la carretera de manera autónoma, impidiendo que el conductor acelere más allá de lo establecido.



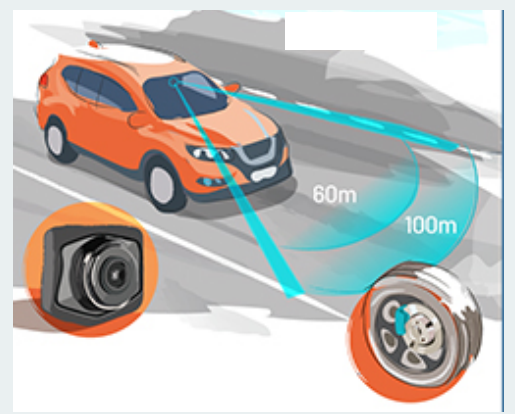
CÁMARA TRASERA CON DETECCIÓN DE TRÁFICO CRUZADO

La cámara trasera permite realizar maniobras de marcha atrás con seguridad, ya que detecta los elementos que quedan en un ángulo muerto en los espejos y reacciona más rápido ante un objeto en movimiento. Por su parte, el asistente de tráfico cruzado permite saber, ante la falta de visibilidad, que se aproxima un vehículo por los laterales posteriores, hasta una distancia de aproximadamente 30 metros.



ALERTA DE CAMBIO INVOLUNTARIO DE CARRIL (LDW)

Este sistema avisa al conductor de que está perdiendo la trayectoria del coche y se está saliendo del carril, ya sea en autopista, autovía o carretera. En caso de necesidad, el sistema alerta al conductor por medio de señales luminosas, acústicas o incluso hápticas, es decir, con vibraciones sobre el volante o el asiento.



DETECTOR DE FATIGA Y SOMNOLENCIA

El sistema de alerta de fatiga emite una señal luminosa en el cuadro de la instrumentación que avisa al conductor que ha superado el tiempo de conducción sin detenerse. A este le sigue otro mensaje anunciando que debe realizar una parada para descansar.

BLOQUEO DEL VEHÍCULO CON ALCOHOLÍMETRO

Este sistema informa al conductor sobre su grado de alcoholemia y si está en condiciones plenas de conducir. Asimismo, impide que el usuario arranque el vehículo si supera la tasa máxima.

SISTEMA DE FRENADA DE EMERGENCIAS BAS Y EBA

El sistema BAS o EBA asegura que la frenada se realice con la intensidad necesaria para detener el coche reduciendo al máximo la distancia. Para ello, mide la intensidad con la que el conductor pisa el pedal del freno a la vez que la velocidad con la que se libera el acelerador para detectar si se está ante una situación de inminente peligro. Cuando percibe esa situación de riesgo, el asistente entra en funcionamiento.

CAJA NEGRA (EDR):

Las cajas negras tienen como fin recopilar información, tanto del vehículo como de sus ocupantes, registrando y almacenando los datos para poder conocer lo que ha ocurrido antes, durante y después de un siniestro. En caso de accidente, el EDR grabará todos los datos durante los 30 segundos previos al siniestro y los cinco posteriores.



ALERTA DE CINTURÓN EN LAS PLAZAS TRASERAS

Este sistema determina si una plaza está ocupada mediante un sensor de carga, y comprueba que está bien cerrado mediante otro sensor situado en la hebilla del cinturón. De esta manera, el conductor controlará que los pasajeros, se hayan puesto el cinturón de seguridad correctamente.

